

# EDITORIAL

ABI-01-01

El Instituto de la Vivienda inicia con este Boletín la materialización de un prolongado anhelo de difusión sobre el tema de su competencia y de apertura al diálogo con los diversos estamentos de nuestra Facultad y de la Universidad de Chile.

También constituye para nosotros un instrumento de comunicación e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras, sean éstas de origen estatal o privado.

A través de él daremos a conocer, aún cuando sea gradualmente, nuestras inquietudes, nuestra información y nuestras necesidades, como también deseamos conocer estos mismos aspectos de parte de nuestros lectores.

El Boletín del Instituto de la Vivienda es un medio de difusión e intercambio de carácter técnico, circunscrito estrictamente al ámbito habitacional y su publicación consulta 4 ó 6 números al año. Cada número contendrá un editorial, un artículo, un informativo y una sección destinada al intercambio de opiniones e información sobre vivienda.

Deseamos la más favorable acogida entre nuestros lectores y les solicitamos su activa colaboración tanto en opiniones, como información, ya sea a través de cartas o artículos para publicarse en la medida de nuestras posibilidades.

ORLANDO SEPULVEDA MELLADO  
Director  
Instituto de la Vivienda